

Resultados del Concurso para integrar el Coro Estable del Parque del Conocimiento

El lunes 29 de marzo se desarrolló el concurso público para confeccionar el orden de méritos para cubrir vacantes o suplencias en el Coro Estable en las voces de soprano, contralto, tenor y bajo del Coro Estable del Parque del Conocimiento.

Esta convocatoria iniciada en el año 2020, finalizó el período de inscripción el 25 de marzo y la jornada de audición se realizó este lunes 29 de marzo de 2021 con la presentación de los postulantes ante el jurado convocado en el Teatro de Prosa.

Entre los requisitos para concursar los interesados debían cumplir con experiencia coral comprobable, antecedentes artísticos y tener entre 18 a 35 años de edad. Finalizado el período de inscripción, la nómina de postulantes sumó un total de 20 (veinte) cantantes, de los cuales se presentaron 14 (catorce) el día de la audición.

El proceso se realizó como estaba pautado en el Reglamento. Cada participante tuvo la oportunidad de interpretar el repertorio requerido que incluía arias con acompañamiento de piano y una obra original para coro a cuatro voces.

El jurado responsable del proceso de evaluación y calificación estipulado en el Art. 12. del Reglamento, estuvo conformado por el Director General del Teatro Dr. Emilio Rocholl, el Director Adjunto del Coro Lic. Nicolás Albornoz, los preparadores vocales Lic. Marcela Garcete y Prof. Esteban Gamaliel Narvaja Giménez, los jefes de cuerdas Lic. Laura Junes, Prof. Gonzalo Bobadilla Oliva, Prof. Emila Cañete y Prof. Macarena Nauschuetz. Como miembros externos del jurado, participaron la Mgter. Zulma Pittau y el Prof. Rubén Czajkowski.

Finalizado el proceso de audición, evaluación y calificación, los postulantes que obtuvieron una calificación mayor a siete (7) se definen en el siguiente orden de méritos para cubrir cargos o futuras vacancias, a saber: Para la cuerda de soprano: 1) Antonella Karen Dominguez, 2) Denis Micaela Arguello. Para la cuerda de contralto - mezzosoprano: 1) Táila Vanesa Regis Bogado. Para la cuerda de tenor: 1) Lucas Rafael Gutiérrez, 2) Cristian Barúa, 3) Guillermo O'Connor. Para la cuerda de bajo: 1) Fernando Goncalves.

La Dirección General del Teatro, responsable de la organización y convocatoria, y luego de labrada el acta correspondiente, cumple con la publicación del resultado del Concurso estipulado en el Art. 13 del Reglamento de Audición Pública del Coro Estable.